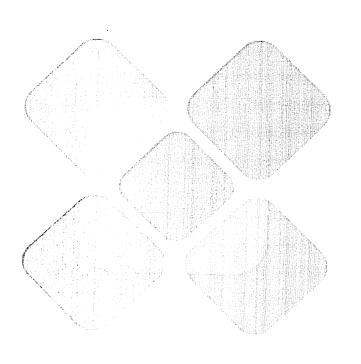


COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2020





COEPES
Continued and a second distriction and

Die.	oviejd©	Acidoledes	Parameter 19	Redio	Medito de	
NE-AUA!				Section 1	valitieselion	
1	Identificar los probables riesgos de corrupción que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	evaluar y dar respuesta a	Gestionar 2 cursos en materia de anticorrupción en las instancias correspondientes.	Junio y noviembre 2020	Oficios de convocatoria.	
2	Implementar medidas y acciones orientadas a cumplir las funciones adecuadamente y con responsabilidad que tienen asignadas las diversas áreas de la Secretaría Técnica de la COEPES.	clima organizacional al	conformado por 12 personas,	Marzo 2020	Encuesta aplicada al personal de la COEPES-Oaxaca. Resultados de la encuesta.	
3	La COEPES-Oaxaca cuenta con un Código de Conducta validado y aprobado por las instancias correspondientes.	cumplimiento del Código		Abril 2020	Encuesta aplicada al personal de la COEPES-Oaxaca. Resultados de la encuesta.	
4	Cumplir con la obligación como Servidor Público con la Declaración de Situación Patrimonial y Posible Conflicto de Interés.	Realizar la Declaración de Situación Patrimonial y posible Conflicto de Interés del Personal de la COEPES.	Recabar el acuse de la Declaración de Situación Patrimonial y Posible Conflicto de Interés de mandos medios y superiores.	Mayo 2020	Acuses de las declaraciones patrimoniales y posible Conflicto de Interés en versión pública.	
5	Realizar 3 sesiones trimestrales del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la COEPES-Oaxaca.	Realizar las sesiones ordinarias del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses	Realizar las 3 sesiones y dar cumplimento a los acuerdos establecidos en las sesiones.	Abril, Agosto y Diciembre 2020	Convocatoria. Actas de las sesiones.	
6	Que la COEPES-Oaxaca cuente con el protocolo de atención de quejas y denuncias derivadas del incumplimiento del Código de Conducta.	Contar con el protocolo que describa el procedimiento de atención de quejas y denuncias derivadas del incumplimiento del Código de Conducta.	Elaborar el protocolo de atención de las quejas y denuncias ante la COEPES-Oaxaca.	Agosto 2020	Fotografías. Protocolo de atención de quejas y denuncias. Acta de sesión de aprobación del	
7 i	Identificar posibles áreas al interior de la COEPES-Oaxaca donde se requieran acciones de mejora para la prevención de ncumplimientos a los principios y valores del Código de Ética,	Elaboración de un diagnóstico en el que se especifique las principales áreas al interior de la Dependencia, Entidad u	Elaborar un diagnóstico que permita dar a conocer las áreas susceptibles a faltas contra el Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	Abril	protocolo. Diagnóstico de riesgos vía digital. Acta de sesión donte se presenta diagnóstico.	

. X







1	materia de ética, integridad y conflicto de interés.			Ż
		 	·	1



